

# CIAIAC

COMISIÓN DE  
INVESTIGACIÓN  
DE ACCIDENTES  
E INCIDENTES DE  
AVIACIÓN CIVIL

## Declaración provisional IN-021/2013

Incidente ocurrido el jueves 4 de julio de 2013 a la aeronave Airbus A-320, matrícula G-OZBW, operada por la compañía Monarch Airlines, durante la aproximación al aeropuerto de Málaga tras abortar el aterrizaje en el aeropuerto de Gibraltar por malas condiciones meteorológicas



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE FOMENTO



# Declaración provisional

## IN-021/2013

---

**Incidente ocurrido el jueves 4 de julio de 2013  
a la aeronave Airbus A-320, matrícula G-OZBW,  
operada por la compañía Monarch Airlines, durante  
la aproximación al aeropuerto de Málaga tras  
abortar el aterrizaje en el aeropuerto de Gibraltar  
por malas condiciones meteorológicas**



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE FOMENTO

SUBSECRETARÍA

COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN  
DE ACCIDENTES E INCIDENTES  
DE AVIACIÓN CIVIL

Edita: Centro de Publicaciones  
Secretaría General Técnica  
Ministerio de Fomento ©

NIPO: 161-14-104-9

---

COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES E INCIDENTES DE AVIACIÓN CIVIL

Tel.: +34 91 597 89 63  
Fax: +34 91 463 55 35

E-mail: [ciaiac@fomento.es](mailto:ciaiac@fomento.es)  
<http://www.ciaiac.es>

C/ Fruela, 6  
28011 Madrid (España)

## **Nota importante**

El presente documento constituye la declaración provisional contemplada en el artículo 16.7 del Reglamento (UE) n.º 996/2010 del Parlamento Europeo y del Consejo, así como en el párrafo 6.6 del Anexo 13 al Convenio de Aviación Civil Internacional. La declaración recoge los pormenores del progreso de la investigación y las cuestiones de seguridad operacional más importantes que se han suscitado hasta el momento. La información que se aporta es susceptible de poder variarse a medida que la investigación avance.

De conformidad con lo señalado en Reglamento (UE) n.º 996/2010 del Parlamento Europeo y del Consejo y en el Anexo 13 al Convenio de Aviación Civil Internacional, la investigación tiene carácter exclusivamente técnico, sin que se haya dirigido a la determinación ni establecimiento de culpa o responsabilidad alguna. La conducción de la investigación ha sido efectuada sin recurrir necesariamente a procedimientos de prueba y sin otro objeto fundamental que la prevención de los futuros accidentes.

Consecuentemente, el uso que se haga de esta información para cualquier propósito distinto al de la prevención de futuros accidentes puede derivar en conclusiones e interpretaciones erróneas.

## Abreviaturas

ATPL	Licencia de Piloto de Transporte de Líneas Aéreas
ft	pie (s)
h	hora (s)

**RESUMEN DE DATOS****LOCALIZACIÓN**

Fecha y hora	<b>Jueves, 4 de julio de 2013, 10:54 hora local <sup>1</sup></b>
Lugar	<b>Aproximación al aeropuerto de Málaga</b>

**AERONAVE**

Matrícula	<b>G-OZBW</b>
Tipo y modelo	<b>Airbus A-320</b>
Explotador	<b>Monarch Airlines</b>

**Motores**

Tipo y modelo	<b>CFM56</b>
Número	<b>2</b>

**TRIPULACIÓN**

	Piloto	Copiloto
Edad	<b>54 años</b>	<b>35 años</b>
Licencia	<b>ATPL (A)</b>	<b>ATPL (A)</b>
Total horas de vuelo	<b>14.000 h</b>	<b>4.500 h</b>
Horas de vuelo en el tipo	<b>3.000 h</b>	<b>350 h</b>

**LESIONES**

	Muertos	Graves	Leves / Ilesos
Tripulación			<b>6</b>
Pasajeros			<b>167</b>
Otras personas			

**DAÑOS**

Aeronave	<b>Ninguno</b>
Otros daños	<b>Ninguno</b>

**DATOS DEL VUELO**

Tipo de operación	<b>Transporte aéreo comercial - internacional - regular - pasajeros</b>
Fase de vuelo	<b>Aproximación</b>

**DECLARACIÓN PROVISIONAL**

Fecha de aprobación	<b>25 de junio de 2014</b>
---------------------	----------------------------

<sup>1</sup> La referencia horaria utilizada en este informe es la hora local.



## 1. INFORMACIÓN DEL INCIDENTE

El jueves 4 de julio de 2013 la aeronave Airbus A-320, matrícula G-OZBW, operada por la compañía Monarch Airlines, despegó del aeropuerto de Birmingham (EGBB) con destino el aeropuerto de Gibraltar (LXGB). Era un vuelo regular con 173 personas a bordo, de las cuales 167 eran pasajeros.

La planificación del vuelo tenía establecidos los aeropuertos de Tánger (Marruecos) y Málaga como primer y segundo aeropuerto alternativos, respectivamente, y la planificación de combustible se realizó considerando el primer aeropuerto alternativo. Gibraltar estaba considerado por el operador como un aeropuerto de especial dificultad que exigía una planificación, entrenamiento y capacitación específicas.

La aeronave llegó a Gibraltar a la hora prevista y en ese momento las condiciones meteorológicas cumplían los límites de operación a la pista 09 del aeropuerto de Gibraltar. A las 08:37 h la aeronave se encontraba en rumbo de pista a 1500 ft. Cuando llegaron a la altura de decisión (1000 ft) la tripulación no pudo establecer contacto visual con la pista debido a que, según su declaración, las nubes se habían concentrado en esa zona.

Realizaron una aproximación frustrada e inmediatamente comunicaron al servicio de control de torre de Gibraltar el desvío al aeropuerto de Málaga. Durante el trayecto aparecieron avisos de bajo nivel de combustible primero en el tanque izquierdo y luego en el derecho. En contacto con el servicio de control de aproximación de Málaga y tras la imposibilidad de asignarles un directo debido a la presencia de más tráficos, fueron informados de que eran el número 6 en la secuencia de aproximación. Ante esta información y la situación de nivel de combustible, a las 08:54 h la tripulación declaró un MAYDAY por problemas con el combustible. Se le asignó prioridad sobre el resto de tráficos y a las 09:00 h la aeronave aterrizó por la pista 13 del aeropuerto de Málaga sin incidencias.

No se produjo ninguna lesión y el pasaje desembarcó normalmente. No fue necesaria la asistencia de ningún servicio de emergencia.

## 2. DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN

La investigación se ha centrado en dos aspectos:

- Análisis de las condiciones meteorológicas durante el vuelo y la adecuación de la información meteorológica proporcionada a la realidad de las condiciones en el aeropuerto en el momento de la aproximación.

- Análisis de la operación en cuanto a la planificación de combustible y a la viabilidad de la operación en los aeropuertos alternativos a Gibraltar.

### **3. PRÓXIMAS ACCIONES**

La investigación está finalizada y el borrador de informe final está en fase muy avanzada de redacción.